

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA
A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
HM-DP 019/2017**

**“ADQUISICIÓN 400 PARES DE BOTAS DE ACUERDO AL MANUAL DE
FORTASEG PARA LA DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA CON
RECURSOS FEDERALES DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO DE LA
SEGURIDAD PÚBLICA”**

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas con del día 26 (veintiséis) de mayo del año 2017 (dos mil diecisiete), en la Sala “María Elena Larios González” ubicada en el interior de la planta baja del Palacio Municipal, situado en la Av. Colón No. 62, zona centro, se reunieron el responsable del procedimiento de la licitación el Ing. Héctor Antonio Toscano Barajas , Coordinador del Departamento de Proveeduría y Secretario ejecutivo de la Comisión de adquisiciones, así como los integrantes de la Comisión de Adquisiciones, Lic. Alejandra Cárdenas Nava, Contralor Municipal, Lic. Jonthan Alejandro Jiménez Galván, en representación de la C. Susana Valencia del Toro, Presidente de Presidente de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a fin de Llevar a cabo el acto de “APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA” referente a la convocatoria para la celebración del CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS HM-DP 0019/2017, ADQUISICIÓN 400 PARES DE BOTAS PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA CON RECURSOS FEDERALES DEL FONDO DE FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA (FORTASEG)

DESARROLLO En acto seguido la Lic. Alejandra Cárdenas Nava Contralora Municipal e integrante de la Comisión de adquisiciones procede en primer término a dar fe de la apertura de las propuestas técnicas y económicas de los concursantes registrados en

COMISION DE ADQUISICIONES, CONTRATACION DE ARENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL
MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO

tiempo y forma. De los cuales se presentaron 3 (tres) propuestas de los 3 proveedores invitados al Concurso por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Personas HM-DP 0019/2017, Adquisición 400 pares de botas para la Dirección de Seguridad Pública con Recursos Federales del Fondo de Fortalecimiento de la Seguridad Pública (FORTASEG), COMERCIALIZADORA HAGRE, S.A DE C.V. KING UNIFORMES, SA.D E C.V. y SIDNEY DENISSE ARTEAGA GALLO. Mismas que se publicaron en la página de COMPRANET bajo el número expediente 1367323 Y procedimiento IA-814023985-E3-2017, en los términos del Artículo 43 fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Los sobres entregados refieren contener sus respectivas propuestas. La apertura de los sobres se realiza de conformidad al orden en el cual las empresas concursantes se registraron y entregaron sus propuestas y es bajo el siguiente orden: -----

Contiene un sobre en el que se integre la propuesta técnica consistente en 7 folders individuales en los que se incluya la documentación técnica establecida en la cláusula 9.1 de las bases que rigen el concurso.

**KING UNIFORMES, S.A. DE C.V.
SOBRE PROPUESTA TÉCNICA**

DOCUMENTACION	SI	NO-
1.- ESPEIFICACIONES TÉCNICAS-Docto. Original. Firmado por el representante legal(anexo 1)	x	
2.- Documentos que la acreditan (anexo 2)		
Acta constitutiva	x	
Poder que acredita como representante legal a quien firma las propuestas	x	
Identificación oficial del representante acreditado	x	
Cédula del Registro Federal de Contribuyentes	x	
Comprobante de domicilio.	x	
3. Programa de entrega	x	
4.- Manifestación de contar con facultades para suscribir la propuesta (Anexo 3)	x	
5.- Manifiesto art. 50 y 60 de la Ley de adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el sector público y Manifiesto Artículo 5 Reglamento de adquisiciones, contratación de arrendamientos y servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. (Anexo 4)	x	
6.- Declaración de integridad (anexo 5)	x	
7.- Manifestación escrita –carta de garantía- (anexo 6)	x	

COMISION DE ADQUISICIONES, CONTRATACION DE ARENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO

SIDNEY DENISSE ARTEAGA GALLO

SOBRE PROPUESTA TÉCNICA

DOCUMENTACION	SI	NO
1.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.-Docto. Original. Firmado por el representante legal(anexo 1)	x	
2.- Documentos que la acreditan (anexo 2)		
Acta constitutiva	N/A	
Poder que acredita como representante legal a quien firma las propuestas	N/A	
Identificación oficial del representante acreditado	x	
Cédula del Registro Federal de Contribuyentes	x	
Comprobante de domicilio	x	
3. PROGRAMA DE ENTREGA	x	
4.- Manifestación de contar con facultades para suscribir la propuesta (Anexo 3)	x	
5.- Manifiesto art. 50 y 60 de la Ley de adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el sector público y Manifiesto Artículo 5 Reglamento de adquisiciones, contratación de arrendamientos y servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. (Anexo 4)	x	
6.- Declaración de integridad (anexo 5)	x	
7.- Manifestación escrita –carta de garantía- (anexo 6)	x	

COMERCIALIZADORA HAGRE, S.A DE C.V.

SOBRE PROPUESTA TÉCNICA

DOCUMENTACION	SI	NO
1.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.-Docto. Original. Firmado por el representante legal (anexo 1)	x	
2.- Documentos que la acreditan (anexo 2)		
Acta constitutiva	x	
Poder que acredita como representante legal a quien firma las propuestas	x	
Identificación oficial del representante acreditado	x	
Cédula del Registro Federal de Contribuyentes	x	
Comprobante de domicilio	x	
3. Programa de entrega	x	
4.- Manifestación de contar con facultades para suscribir la propuesta (Anexo 3)	x	
5.- Manifiesto art. 50 y 60 de la Ley de adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el sector público y Manifiesto Artículo 5 Reglamento de	x	

COMISION DE ADQUISICIONES, CONTRATACION DE ARENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO

adquisiciones, contratación de arrendamientos y servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. (Anexo 4)	
6.- Declaración de integridad (anexo 5)	x
7.- Manifestación escrita --carta de garantía- (anexo 6)	x

Posteriormente se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas, en los términos del artículo 35 fracción I, de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente. Atendiendo al orden de registro de los participantes y es como sigue: -----

Contiene un sobre en el que se integra la propuesta económica consistente en 2 folder individual en el que se incluya la información establecida en la cláusula 8.1 de las bases que rigen el concurso.

**KING UNIFORMES, SA.D E C.V.
SOBRE PROPUESTA ECONÓMICA**

DOCUMENTACION	SI	NO
1.- Formato de Catálogo de Conceptos y propuesta económica (anexo 7)	x	
3.- Declaración de estar al corriente con sus obligaciones fiscales (anexo 8)	x	

EMPRESA

Cantidad	Description	Costo por Partida
400	Pares de botas de acuerdo al manual de FORTASEG	
	\$ 1910.00	
	SUB. TOTAL	764,000
	I.V.A.	122,240
	TOTAL DE LA PROPUESTA	886,240

**SIDNEY DENISE ARTEAGA GALLO
SOBRE PROPUESTA ECONÓMICA**

DOCUMENTACION	SI	NO
1.- Formato de Catálogo de Conceptos y propuesta económica (anexo 7)	x	
3.- Declaración de estar al corriente con sus obligaciones fiscales (anexo 8)	x	

EMPRESA

Cantidad	Description	Costo por Partida
400	Pares de botas de acuerdo al manual de FORTASEG	
	Costo Unitario \$ 1,890.00	
	SUB. TOTAL	\$ 756,000.00
	I.V.A.	\$ 120,960.00
	TOTAL DE LA PROPUESTA	\$ 876,960.00

COMERCIALIZADORA HAGRE, S.A DE C.V.

SOBRE PROPUESTA ECONÓMICA

DOCUMENTACION	SI	NO
1.- Formato de Catálogo de Conceptos y propuesta económica (anexo 7)		x
3.- Declaración de estar al corriente con sus obligaciones fiscales (anexo 8)		x

EMPRESA		
Cantidad	Description	Costo por Partida
400	Pares de botas de acuerdo al manual de FORTASEG	
	Costo Unitario \$ 1,920.00	
	SUB. TOTAL	\$ 768,000.00
	I.V.A.	\$ 122,880.00
	TOTAL DE LA PROPUESTA	\$ 890,880.00

Se procede a plasmar el importe que contienen las propuestas económicas, en los términos del artículo 35 fracción III, de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Publico vigente.

TODAS LAS CANTIDADES SON CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).

Una vez realizadas la apertura de las propuestas técnicas y económicas de los participantes, se aceptan ambas para su posterior análisis y dictamen, de acuerdo al artículo 35 fracción III del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y del artículo 40 fracción VIII del Reglamento de Adquisiciones Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande Jalisco. Mismas que se remiten al Jefe de Proveeduría Municipal, para que se realice el cuadro comparativo y se presenten a la Comisión de Adquisiciones antes de la sesión en la que van a ser discutidos, esto de acuerdo a la fracción IX del mismo artículo.

COMISION DE ADQUISICIONES, CONTRATACION DE ARENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO



La Sesión de la Comisión de adquisiciones se reunirá el día 30 (treinta) de mayo del 2017 a las 12:00 (doce) horas en la sala "MARIA ELENA LARIOS GONZALEZ" para celebrar el acto de fallo.

CIERRE DE ACTA.- No habiendo más propuestas se da por terminado el presente acto, levantándose la presente acta para constancia.-----

Sin otro particular, una vez leída se firma al margen y al calce por los que en ella intervinieron, y quisieron hacerlo, dando por concluido el acto en la Sala "MARIA ELENA LARIOS GONZALEZ" ubicada en el interior del Palacio Municipal, situado en la Av. Colón No. 62, zona centro, siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos horas del 26 (veintiséis) de mayo del 2017.

CONSTE

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, donde intervino el Zapotense José Manzano Briseño"
Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal; a 26 de mayo de 2017

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES	FIRMA
LIC. ALEJANDRA CÁRDENAS NAVA Contralora Municipal	
LIC. JONATHAN ALEJANDRO JIMENEZ GALVAN en representación de la C. SUSANA VALENCIA DEL TORO Presidenta de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jal.	

ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS

Jefe de Proveduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande.

COMISION DE ADQUISICIONES, CONTRATACION DE ARENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL
MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO